

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 26-02-2015 11:05:38

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-294-SE15

SEÑOR (ES) :	PABLO CESAR ALARCON MUNOZ			A Sr (a) :	Pablo Alarcón Muñoz	
DIRECCIÓN :	Parcela N° 44, Lote 13, Miraflores de Lipangue, La	Lampa	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 3766826	
RUT :	12.548.717-3			FAX :	(56)(2) 3766883	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Decreto 707 Capacitación María A. Lobos Godoy					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :						
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
DIRECCION DE DESPACHO :						
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc					
FORMA DE PAGO :	Otro, Ver Instrucciones					
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es			

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86111604	Capacitación a empleados	1 Unidad	Curso Avanzado de Permisos de Circulación - Nueva Ley 20.795 - días 25 al 28-02-2015 -	Curso Avanzado de Permisos de Circulación	250.000,00	0,00	0,00	250.000

Orden de Compra	Neto	\$	250.000
Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	250.000
	Exento	\$	0
	Total	\$	250.000

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Decreto 1163 707 Humanos
Obligación 36-294
Rec. Humanos (2), Archivo.-
"Funcionaria Sra. María A. Lobos Godoy"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>